

PACTO por la
**REACTIVACIÓN ECONÓMICA
Y EL EMPLEO**



CASTILLA-LA MANCHA 2021>2024

Eje 7. SOCIEDAD DEL BIENESTAR
1º Informe de seguimiento
Resumen Ejecutivo





Índice

1. Acuerdo de firma

2. Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo de Castilla-La Mancha 2021-2024: Contexto

3. Ejes Estratégicos del Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo de Castilla-La Mancha 2021-2024

4. Comisiones de Seguimiento y Evaluación

5. Líneas Estratégicas de actuación del eje

6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

7. Resumen Ejecutivo

8. Anexo I: Fichas de medidas

1. Acuerdo de firma



ACUERDO DE FIRMA

PACTO POR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL EMPLEO CLM 2021-2024

Firmantes: Gobierno Regional, CECAM, CC.OO. y UGT

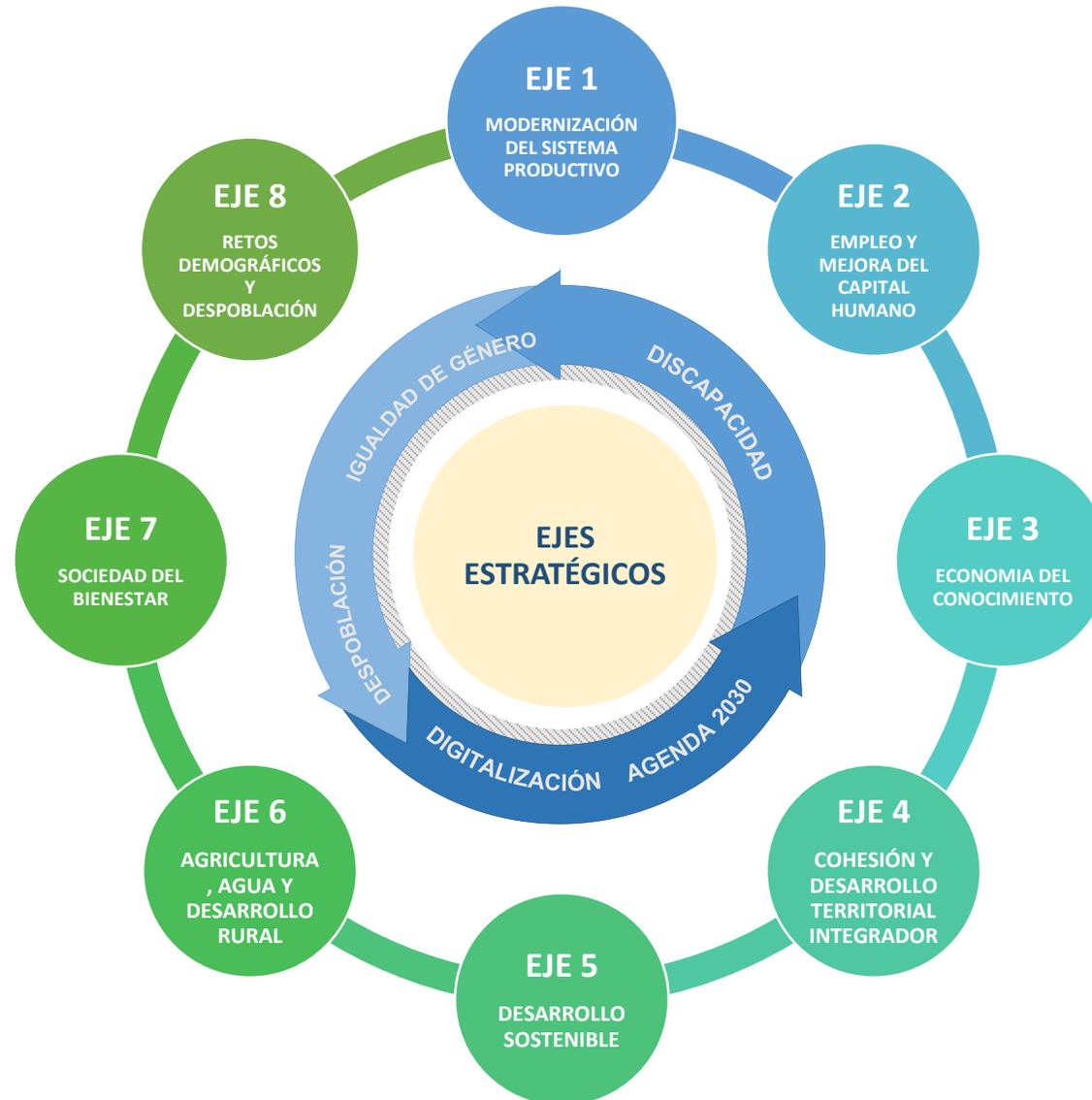


15 de diciembre 2021

2. Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo de Castilla-La Mancha 2021-2024: Contexto.



3. Ejes Estratégicos del Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo CLM 2021-2024



4. Comisiones de Seguimiento y Evaluación

COMISIÓN DE COORDINACIÓN: COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE DIÁLOGO SOCIAL

COMISIONES SECTORIALES DE SEGUIMIENTO



SECRETARÍA Y COORDINACIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA EMPRESAS Y EMPLEO

1. Firma del Pacto GOBIERNO REGIONAL, CECAM, CC.OO. Y UGT 15 de diciembre de 2021

COMISIONES DE SEGUIMIENTO ANUALES

CALENDARIO REUNIONES FECHAS PREVISTAS

2. Primer Seguimiento (2021 a 09/2022) Comisiones Sectoriales de Seguimiento 4º TRIMESTRE 2022

3. Primer Seguimiento (2021 a 09/2022) Comisión de Coordinación: Comisión Permanente del Consejo de Diálogo Social 1º TRIMESTRE 2023

5. Líneas Estratégicas de actuación del eje:

Eje 7. Sociedad del Bienestar

90 medidas

Línea Estratégica 7.01. Sanidad

36 medidas

Línea Estratégica 7.02. Educación

29 medidas

Línea Estratégica 7.03. Bienestar Social

25 medidas

Línea Estratégica 7.01. Sanidad

36 medidas

Objetivos

1. Garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario, mejorando su efectividad y eficiencia.
2. Fortalecer la atención primaria, consolidando las actuaciones de prevención , promoción de la salud y educación para la salud.
3. Incrementar las actuaciones de detección precoz de enfermedades de medicina especializada.
4. Consolidar un modelo de atención a la cronicidad en todo el territorio.

Línea Estratégica 7.01. Sanidad

36 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 01. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA SANITARIO, MEJORANDO SU EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA**
 - **PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS INVESTIGACIONES SANITARIAS:**
Creación del Instituto de Investigación de Ciencias de la Salud de Castilla- La Mancha (IDISCAM) 04/07/2021.
<https://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/el-gobierno-de-castilla-la-mancha-da-un-paso-m%C3%A1s-en-la-creaci%C3%B3n-del-instituto-de-investigaci%C3%B3n>
 - **ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MUJERES CON DIVERSIDAD:**
Protocolo de asistencia a víctimas de sospecha de sumisión química y/o agresión a través de pinchazo.
<https://institutomujer.castillalamancha.es/content/protocolo-de-asistencia-victimas-de-sospecha-de-sumision-quimica-yo-agresion-traves-de>

Línea Estratégica 7.01. Sanidad

36 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 01. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA SANITARIO, MEJORANDO SU EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA**
 - **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA PACIENTES Y FAMILIAS AFECTADAS POR ENFERMEDADES RARAS:**
<https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/enfermedades-raras/subvenciones>
 - **FORMACIÓN 100 PROFESORES SOBRE ENFERMEDADES RARAS:**
<http://centroformacionprofesorado.castillalamancha.es/comunidad/crfp/recurso/las-enfermedades-raras-en-el-centro-educativo/e3d1a374-d5c0-4f24-9a0a-2b82ab743308>
 - **PUBLICACIÓN GUÍA CASTELLANDO-MANCHEGA DE ENTIDADES VINCULADAS A LAS ENFERMEDADES RARAS:**
https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/pdf/20221007/guia_de_entidades_enfermedades_raras.pdf

Línea Estratégica 7.01. Sanidad

36 medidas



Hechos destacados

▪ OBJETIVO 01. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA SANITARIO, MEJORANDO SU EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA

- PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN TELEFÓNICA, INCREMENTO PARA ATENDER A DESPLAZADOS POR EL CONFLICTO EN UCRANIA:

<https://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/castilla-la-mancha-refuerza-el-servicio-de-interpretaci%C3%B3n-telef%C3%B3nica-y-traducci%C3%B3n-simult%C3%A1nea-y>

- SERVICIOS DE MEDIACIÓN SANITARIA INTERCULTURAL PRESENCIALES EN HOSPITAL UNIVERSITARIO DE TOLEDO, HOSPITAL DE GUADALAJARA, HOSPITAL DE VALDEPEÑAS Y HOSPITAL DE CIUDAD REAL:

<https://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/el-hospital-universitario-de-toledo-pone-en-marcha-el-programa-de-mediaci%C3%B3n-intercultural-para>

<https://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/el-%C3%A1rea-integrada-de-guadalajara-suma-una-nueva-medida-de-humanizaci%C3%B3n-y-accesibilidad-con-un>

Línea Estratégica 7.01. Sanidad

36 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 01. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA SANITARIO, MEJORANDO SU EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA**
 - **ESTRATEGIA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PROTECCIÓN DE EQUIPOS.**
Ley 8/2020 de 16 de octubre por la que se crea la reserva estratégica de productos sanitarios en Castilla-La Mancha (DOCM 215 de 26 de octubre 2020).
 - **FOMENTAR EL AUTOCUIDADO EN ENFERMEDADES CRÓNICAS.**
Escuela de salud y cuidados: <https://escueladesalud.castillalamancha.es/>
 - **CREACIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE BIOÉTICA EN CASTILLA-LA MANCHA.**
Decreto 14/2022 de 1 de marzo por el que se regulan las funciones, composición y funcionamiento del Comité de Bioética de C-LM. DOCM 49/22 de 11 de marzo de 2022
<https://www.castillalamancha.es/gobierno/sanidad/actuaciones/proyecto-de-decreto-por-el-que-se-crea-y-regulan-las-funciones-composici%C3%B3n-y-funcionamiento-del>

Línea Estratégica 7.01. Sanidad

36 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 01. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA SANITARIO, MEJORANDO SU EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA**
 - **REGULACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE HUMANIZACIÓN EN ATENCIÓN SANITARIA:**
Decreto 72/2021 de 15 de junio.
<https://www.castillalamancha.es/content/decreto-de-ordenaci%C3%B3n-de-las-estructuras-organizativas-y-gesti%C3%B3n-coordinada-de-las-actuaciones-de>
 - **APROBACIÓN ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE 2019-2023.**
 - **CELEBRACIÓN DE LAS VII JORNADAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE DEL SESCAM:**
<https://sanidad.castillalamancha.es/profesionales/calidad-y-seguridad-del-paciente/seguridad-del-%20paciente>
 - **PLAN REGIONAL DE HIGIENE DE MANOS DEL SESCAM:**
https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/pdf/20190513/estrategia_de_seguridad_del_paciente_de_castilla-la_mancha.pdf

Línea Estratégica 7.01. Sanidad

36 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 01. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA SANITARIO, MEJORANDO SU EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA**
 - **IMPLANTACIÓN DEL “CÓDIGO SEPSIS” EN TODAS LAS GERENCIAS DEL SESCAM:**
<https://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/el-sescam-pondra-en-marcha-el-proximo-ano-el-codigo-sepsis-y-un-plan-de-accion-para-el-impulso-de>
 - **PROYECTO DE FOMENTO DE LAS RECOMENDACIONES “NO HACER” DEL SESCAM.**
 - **APROBACIÓN PLAN REGIONAL DE CALIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, ORGANIZACIONES DE APRENDIZAJE 2021-2025:**
https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/pdf/20220705/plan_regional_calidad_clm.pdf

Línea Estratégica 7.01. Sanidad

36 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 01. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA SANITARIO, MEJORANDO SU EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA**
 - **APROBACIÓN CARTAS DE SERVICIOS DEL SERVICIO DE SALUD:**
 - ✓ Dirección General de Recursos Humanos. Resolución 27/05/2022.
<https://sanidad.castillalamancha.es/profesionales/atencion-al-profesional/cartadeservicios>
 - ✓ Gerencia de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario.
<https://www.castillalamancha.es/gobierno/sanidad/estructura/sescam/cartadeservicio/gerencia-de-urgencias-emergencias-y-transporte-sanitario>
 - ✓ Carta de Servicios de Información y Atención a Pacientes del Hospital Nacional de Parapléjicos.
<https://www.castillalamancha.es/gobierno/sanidad/estructura/sescam/cartadeservicio/servicio-de-informaci%C3%B3n-y-atenci%C3%B3n-pacientes-del-hospital-nacional-de-parapl%C3%A9jicos>

Línea Estratégica 7.01. Sanidad

36 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 02. FORTALECER LA ATENCIÓN PRIMARIA, CONSOLIDANDO LAS ACTUACIONES DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD**
 - **PLAN RESPIRA. MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROGRAMA DE DESPISTAJE DEL TABACO. PROTOCOLO PARA DESABITUACIÓN TABAQUICA QUE INCORPORA TERAPIA FARMACOLÓGICA:**
<https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/cuida-tu-salud/deshabituacion-tabaquica/promocion-salud>
 - **FORMACIÓN EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD PREVENCIÓN ADICCIONES**
https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/pdf/20220705/plan_regional_calidad_clm.pdf
 - **CONVOCATORIAS SUBVENCIONES CCLL PARA DESARROLLO PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN CONDUCTAS ADICTIVAS:**
DOCM 5-03-2021 // DOCM 30-03-2022

Línea Estratégica 7.01. Sanidad

36 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 02. FORTALECER LA ATENCIÓN PRIMARIA, CONSOLIDANDO LAS ACTUACIONES DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD**
 - **PROGRAMA CLM COM + VIDA. PROGRAMA 7.000 PASOS:**
<https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/clmconmasvida/7000PasosX>
 - **PROGRAMAS DE TELEDERMATOLOGÍA “DERCAM”:**
Adquisición 70 dermatoscopios para centros de salud. Reducción tiempos medios de respuesta de 60 días a menos de 1 semana.
 - **PROYECTO FÉNIX:**
Renovación del 90% de los equipos informáticos del SESCAM. 12.000 equipos tanto en atención primaria como para atención hospitalaria.
 - **ESTRATEGIA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO 2019-2025:**
<https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/prevencion-del-suicidio/estrategia-para-la-prevencion-del-suicidio>
 - **PACIENTES POLIMEDICADOS 2022:**
Programa de revisión de pacientes no oncológicos en tratamiento crónico con opioides (8000 pacientes).
 - **PROGRAMA DE ASISTENCIA A LA PRESCRIPCIÓN EN CONTROL DE DUPLICIDAD EN GRUPOS DE ALTO RIESGO 2022** (antidiabético, anticoagulantes y terapia respiratoria).

Línea Estratégica 7.01. Sanidad

36 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 03. INCREMENTAR LAS ACTUACIONES DE DETECCIÓN PRECOZ DE ENFERMEDADES DE MEDICINA ESPECIALIZADA**
 - **CAMPAÑA PUBLICITARIA Y MEJORA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE COLÓN.**
<https://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/el-gobierno-de-castilla-la-mancha-pone-en-marcha-una-campa%C3%B1a-para-animar-la-poblaci%C3%B3n-seguir>
 - **CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE CÉRVIX.**
<https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/programas-deteccion-precoz/cancer-de-cervix/deteccion>

Línea Estratégica 7.01. Sanidad

36 medidas



Hechos destacados

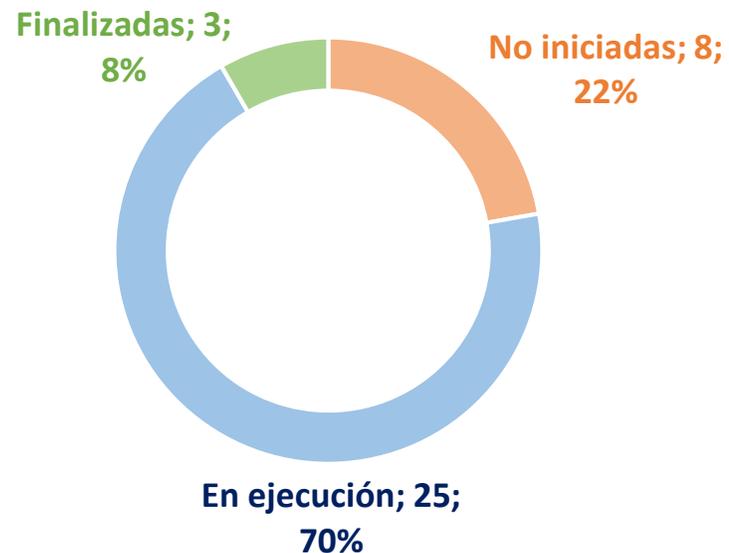
- **OBJETIVO 04. CONSOLIDAR UN MODELO DE ATENCIÓN A LA CRONICIDAD EN TODO EL TERRITORIO**
 - **CONTINUIDAD ASISTENCIAL TRAS ALTA HOSPITALARIA. PROGRAMA DE CITACIÓN AUTOMÁTICA CON ENFERMERÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA.**
 - **ALERTAS EN TURRIANO Y VISOR CLÍNICO SOBRE GRUPOS DE MORBILIDAD AJUSTADOS.**
 - **INFORMES DE ALTA DE ENFERMERÍA DE HOSPITAL PARA ATENCIÓN PRIMARIA.**
 - **CONVOCATORIAS DE AYUDAS SOCIOSANITARIAS A ENTIDADES Y ASOCIACIONES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO.**
 - ✓ Convocatoria ordinaria (1.550.000€) 121 proyectos de entidades. DOCM 103/22 de 30 de mayo de 2022.
 - ✓ Convocatoria extraordinaria (1.000.000€) para financiación de gastos de mejora de equipamientos, formación y material. DOCM 222/2022 de 18 de noviembre de 2022.

Línea Estratégica 7.01. Sanidad

36 medidas

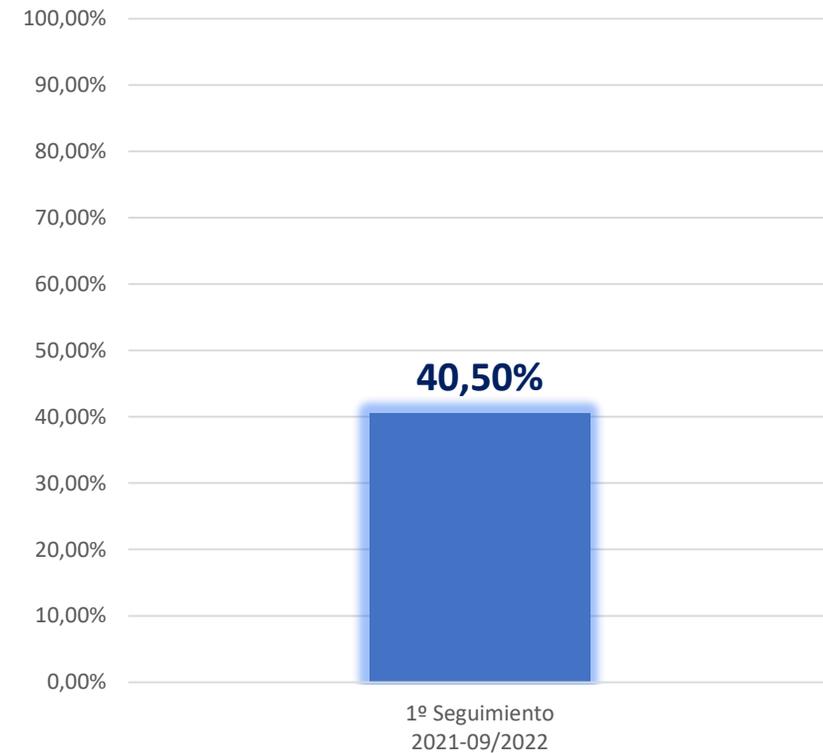


Estado de ejecución



82 acciones

Grado de ejecución de la línea



Línea Estratégica 7.02. Educación

29 medidas

Objetivos

1. Compensar desigualdades en la educación derivadas de diferentes situaciones sociales, económicas o territoriales del alumnado.
2. Mejorar el éxito del alumnado para favorecer su competitividad futura en el mercado laboral.
3. Garantizar la igualdad en el acceso a la educación y favorecer el aprendizaje de todos los colectivos a lo largo de toda la vida.
4. Educar en igualdad entre hombres y mujeres, en el respeto y la tolerancia, como base de la convivencia pacífica.

Línea Estratégica 7.02. Educación

29 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 01. COMPENSAR DESIGUALDADES EN LA EDUCACIÓN DERIVADAS DE DIFERENTES SITUACIONES SOCIALES, ECONÓMICAS O TERRITORIALES DEL ALUMNADO.**
 - **PROGRAMA PARA LA ORIENTACIÓN, EL AVANCE Y EL ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO EN CENTROS DOCENTES (PROA+)**, supone el establecimiento de 186 contratos programas con centros educativos:
 - ✓ Responde a una necesidad de formación y transformación metodológica en los centros que han suscrito los contratos programa para la atención del alumnado educativamente vulnerable y con altas tasas de fracaso y riesgo de abandono educativo y absentismo escolar.
 - ✓ Existe un compromiso adquirido entre los centros y la Administración para desarrollar de forma conjunta actuaciones que favorezcan procesos de autoevaluación que lleven al diseño y desarrollo de Planes estratégicos de mejora y de acogida, acompañamiento y desarrollo del profesorado con objeto de favorecer la equidad, inclusión y calidad educativa.

Línea Estratégica 7.02. Educación

29 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 01. COMPENSAR DESIGUALDADES EN LA EDUCACIÓN DERIVADAS DE DIFERENTES SITUACIONES SOCIALES, ECONÓMICAS O TERRITORIALES DEL ALUMNADO.**
- **PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN EDUCATIVA DE CASTILLA-LA MANCHA PARA LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL DEL ALUMNADO, CON LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:**

EQUIPAMIENTO PARA EL AULA

Portátiles	15.790
Webcams	2.000
Aulas digitales Interactivas	16.000

EQUIPAMIENTO PARA EL ALUMNADO

Portátiles	15.790
Tablets	15.093
Routers	10.400
Tarjetas SIM	29.028

Línea Estratégica 7.02. Educación

29 medidas



Hechos destacados

▪ OBJETIVO 01. COMPENSAR DESIGUALDADES EN LA EDUCACIÓN DERIVADAS DE DIFERENTES SITUACIONES SOCIALES, ECONÓMICAS O TERRITORIALES DEL ALUMNADO.

- **PROGRAMA DE OCIO, CULTURA Y DEPORTES EN ZONAS DESPOBLADAS.** Se ha puesto a disposición de los centros educativos, AMPAS y Ayuntamientos casi 1 millón de euros para que el alumnado de los Centros Rurales Agrupados en zonas escasamente pobladas pueda tener una oferta de actividades culturales, deportivas y de ocio durante todos los días, incluidos los fines de semana, y podamos luchar contra la despoblación de estos municipios.

En concreto serán:

- 1.000 euros a cada Sección de CRA, así como 35 euros por alumno o alumna matriculado.
- La misma cantidad para centros incompletos, además de una cuantía adicional máxima de 2.000 euros a cada uno de estos centros.
- **APERTURA DE ESCUELAS RURALES:**
 - ✓ Se han abierto 35 escuelas rurales de las 69 que se cerraron entre 2012 y 2014.
 - ✓ Se mantienen abiertas 71 escuelas rurales con menos de 11 alumnos.

Línea Estratégica 7.02. Educación

29 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 02. MEJORAR EL ÉXITO DEL ALUMNADO PARA FAVORECER SU COMPETITIVIDAD FUTURA EN EL MERCADO LABORAL**
 - **PROYECTOS DE FP DUAL:**
En el curso 2022/2023 se han autorizado 317 proyectos de Formación Profesional Dual (FP Dual), 99 más que en el curso 2018/2019.
En estos proyectos están implicadas más de 1.100 empresas, 94 centros educativos y en torno a los 5.000 alumnas y alumnos.
 - **ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS:**
El proceso se inició en 2021 y fueron solicitadas 21.688 unidades de competencias por 2.918 personas. A fecha de diciembre de 2022 han sido asesoradas 15.742 unidades de competencia y evaluadas 10.278. Se han acreditado y registrado alrededor de 9.056 UC. El procedimiento sigue abierto y se continúa solicitando por parte de la población.

Línea Estratégica 7.02. Educación

29 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 03. GARANTIZAR LA IGUALDAD EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y FAVORECER EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS COLECTIVOS A LO LARGO DE TODA LA VIDA**

- CINCO EDICIONES DE LA ESTRATEGÍA DE ÉXITO EDUCATIVO Y PREVENCIÓN DEL ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO

PLAN/AÑO	DOCENTES CONTRATADOS	INVERSIÓN (centros públicos y concertados)
2017	950	13.717.562,97
2018	950	13.614.896,88
2019	950	21.332.229,60
2020	950	14.229.008,36
2021	950	14.563.616,86
TOTAL INVERSIÓN		77.457.314,67
ALUMNADO BENEFICIADO		+ 17.500 alumnos/as

Lo que es más importante, ha generado segundas oportunidades de mejor capacitación para nuestros jóvenes entre 16 y 30 años y ha permitido reducir la tasa de abandono escolar temprano.

Línea Estratégica 7.02. Educación

29 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 03. GARANTIZAR LA IGUALDAD EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y FAVORECER EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS COLECTIVOS A LO LARGO DE TODA LA VIDA**

- PROGRAMAS DE GARANTÍA JUVENIL:

Con el fin de potenciar las oportunidades de formación y empleo de nuestros jóvenes, desde el año 2015 hemos invertido 18.856.710,58 euros en acciones formativas y 1.663.200,00 euros en ayudas de formación para el alumnado que ha participado en ellas. Se han contratado 1.009 docentes.

La implantación de estas actividades formativas es también una fórmula adecuada para enriquecer la oferta educativa de los centros públicos y de acercarla más aún a su realidad social, con la implementación de acciones formativas conectadas con el tejido productivo de su ámbito de influencia.

Con estos planes hemos conseguido formar 5500 alumnos jóvenes de nuestra región.

- UNIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONAL Y FAMILIAR:

Desde el curso 2021-2022, contamos con la intervención de 57 profesionales de apoyo a la atención del alumnado y sus familias para cubrir necesidades de asesoramiento y acompañamiento con el fin de prevenir las situaciones de abandono y absentismo escolar y favorecer el éxito educativo del alumnado educativamente más vulnerable.

Seguiremos ampliando esta red de profesionales hasta un total de 67 efectivos en el próximo curso.

Línea Estratégica 7.02. Educación

29 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 03. GARANTIZAR LA IGUALDAD EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y FAVORECER EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS COLECTIVOS A LO LARGO DE TODA LA VIDA**
 - **PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO, LOS DOCENTES Y LA SOCIEDAD EN GENERAL:**
 - 26.806 docentes con certificado en competencia digital.
 - 1.230 centros con planes digitales.
 - 67 centros de capacitación digital.
 - **CENTROS DE ADULTOS DONDE SE IMPARTEN CICLOS DE GRADO BÁSICO:**

Centros de adultos donde se imparten ciclos de grado básico para facilitar a las personas sin ninguna cualificación y de edades superiores a 18 años, la posibilidad de obtener los requisitos que les permita el acceso a títulos de FP o a certificados de profesionalidad, y así mejorar sus posibilidades de incorporación al mercado laboral.

Línea Estratégica 7.02. Educación

29 medidas

Hechos destacados

- **OBJETIVO 03. GARANTIZAR LA IGUALDAD EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y FAVORECER EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS COLECTIVOS A LO LARGO DE TODA LA VIDA**

- **IMPULSO DE ESCOLARIZACIÓN DE 0-3:**

Estamos desplegando una inversión sin precedentes cercana a los 38 millones de euros para la creación de plazas públicas del primer ciclo de Educación Infantil 0-3 años. Esta estrategia se centra en la creación de más de 3700 plazas públicas en las Escuelas Infantiles municipales a través de convenios con los Ayuntamientos.

Línea Estratégica 7.02. Educación

29 medidas



Hechos destacados

▪ OBJETIVO 04. EDUCAR EN IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, EN EL RESPETO Y LA TOLERANCIA, COMO BASES DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA.

- Ejecución del programa de “FORMACIÓN EN COMPETENCIAS STEAM-PLUS”. En el curso escolar 2021-2022 han participado:

- 274 centros docentes.
- 4.000 docentes.
- 45.000 alumnos y alumnas.

- **PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA: A partir del curso 2022/2023 todos los centros educativos deberán incluir en su Proyecto Educativo un Plan de Igualdad y Convivencia**, con el objetivo primordial de promocionar la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos.

Desde la Consejería, se ha elaborado el documento “**Orientaciones para el diseño y desarrollo del Plan de Igualdad y Convivencia**”, como un material de apoyo para la elaboración, desarrollo, revisión y evaluación de los Planes de Igualdad y Convivencia en los centros educativos, así como proponer actuaciones e intervenciones para el fomento de una convivencia positiva, bajo los principios de la coeducación y la educación para la igualdad. Aporta además una guía de recursos para facilitar la gestión de un clima de convivencia positiva, en los centros educativos.

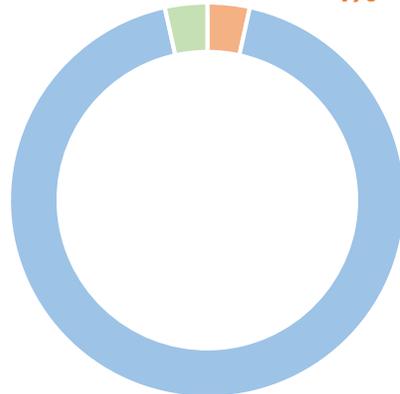
Línea Estratégica 7.02. Educación

29 medidas



7.02. EDUCACIÓN

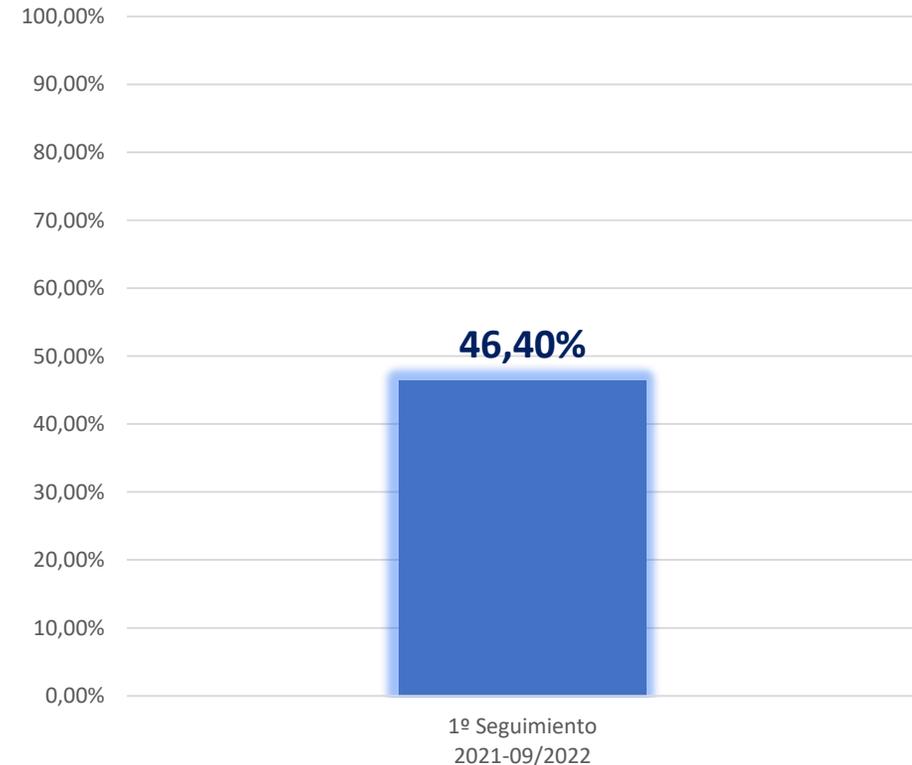
Finalizadas; 1; 3%
No iniciadas; 1; 4%



En ejecución; 27;
93%

43 acciones

Grado de ejecución de la línea 7.02



Línea Estratégica 7.03. Bienestar Social

25 medidas

Objetivos

1. Un sistema de servicios sociales para combatir la pobreza y la desigualdad social.
2. La atención a las personas mayores y las políticas de envejecimiento como desarrollo del bienestar social y como yacimiento de riqueza y empleo.
3. La inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad.
4. Un modelo de prestación de servicios sociales de calidad, eficiente y participado.

Línea Estratégica 7.03. Bienestar Social

25 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 01. UN SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES PARA COMBATIR LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD SOCIAL**
 - **INGRESO MÍNIMO VITAL:** en fase de elaboración de una normativa autonómica que ajuste nuestro sistema de protección al IMV a la par que se han introducido importantes novedades en cuanto a la agilización de pagos de las Ayudas de Emergencia Social, al reducir los trámites necesarios y reforzarse de manera muy significativa las cuantías que se destinan a esta prestación con una dotación presupuestaria de 11,1 millones de euros en 2023.
 - **PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA:**
 - ✓ **Mantenimiento de centros y servicios destinados a la infancia desprotegida** o a aquellos afectados de medidas de protección o judiciales.
 - ✓ **Programas dirigidos a la prevención e intervención de la violencia en cualquiera de sus formas**, incluida el acoso escolar o ciberacoso, como es el caso del programa #TúCuentas, el programa Revelas y los programas contra la violencia intrafamiliar.

Línea Estratégica 7.03. Bienestar Social

25 medidas



Hechos destacados

▪ OBJETIVO 01. UN SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES PARA COMBATIR LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD SOCIAL

- PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

- ✓ Promoción de la autonomía personal de los jóvenes que han sido tutelados por la Administración regional cobra especial sentido con el **Programa de Autonomía Personal**, que acompaña a la vida adulta a **jóvenes extutelados**, ofreciendo pisos de autonomía, uno por provincia, y ayudas económicas para apoyar la emancipación.
- ✓ **Participación de los menores en la toma de decisiones en el Consejo Regional de Infancia y Familia.** Entre sus miembros de pleno derecho, se integra a 2 menores, uno elegido entre los representantes del Consejo Escolar y otro en representación de los jóvenes tutelados.
- ✓ **Constituida la Mesa de Participación Infantil**, un órgano de comunicación, expresión y representación del conjunto de la infancia dentro de la región que está en línea de la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, reconociendo en el artículo 12 el derecho del niño y la niña a expresar su opinión, y a que ésta sea tenida en cuenta en todos los asuntos que les afecten.

Línea Estratégica 7.03. Bienestar Social

25 medidas



Hechos destacados

▪ OBJETIVO 01. UN SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES PARA COMBATIR LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD SOCIAL

- COOPERACIÓN INTERNACIONAL:

- ✓ Articulada en torno a **tres convocatorias de subvenciones distintas**, con un **presupuesto total en 2023 de 3.158.880 euros, 250.000 más que en 2022**:
 - Cooperación Internacional.
 - Ayuda Humanitaria.
 - Educación para el desarrollo.
- ✓ **Consejo Regional de Cooperación para el Desarrollo** se viene trabajando en la elaboración de la Estrategia regional de Cooperación para el Desarrollo.

Línea Estratégica 7.03. Bienestar Social

25 medidas



Hechos destacados

▪ OBJETIVO 01. UN SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES PARA COMBATIR LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD SOCIAL

- COMBATIR LA BRECHA DIGITAL:

- ✓ Se impulsan diversas iniciativas en este sentido, tales como las **actividades que impulsan los 53 Centros de Mayores de Castilla-La Mancha** a través de sus aulas de informática y los talleres TIC que desarrollan, o el uso de las nuevas tecnologías a favor del ocio, la cultura y en entretenimiento a través de la **plataforma que ofrece la red de Centros de Mayores**, o el **voluntariado en tecnologías de información**.
- ✓ **Programa de capacitación digital CapacitaTIC+55**, en el que participaron 1.750 a finales de 2022. Los cursos impartidos versan sobre 'Aplicaciones móviles', 'Orientación Laboral a través de Internet', 'Máster Class Administra-TIC', 'Redes sociales', 'Comunícate' e 'Informática e Internet'. Más del 30 por ciento de los cursos realizados son en zonas ITI, zonas de carácter rural que carecen de este tipo de servicios. Para ello, se han utilizado aulas móviles, que se han desplazado expresamente a diferentes localidades, para los más de 30 cursos impartidos.

Línea Estratégica 7.03. Bienestar Social

25 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 01. UN SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES PARA COMBATIR LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD SOCIAL**
 - **DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS GENERAL:** con cargo a la asignación tributaria del IRPF, que para 2023 plantea 434 proyectos y 13,8 millones de euros de inversión.

Líneas de acción	Proyectos	Inversión (mill. euros)
1. Inclusión Social, Voluntariado y Participación	105	4,7
2. Infancia y Familia	36	1,5
3. Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia	84	0,5
4. Apoyo a la Inclusión Social de Personas con Discapacidad y Fomento de la Accesibilidad en los entornos	55	3,3
5. Mejora de la Calidad de Vida de las Personas Mayores	37	2,1
6. Proyectos de Juventud	55	0,5
7. Igualdad de Género y Prevención de la LGTBIfobia	14	0,2
8. Atención Social a Personas en Situación de Especial Vulnerabilidad debido a factores de salud	48	1,0
Total	434	13,8

Línea Estratégica 7.03. Bienestar Social

25 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 01. UN SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES PARA COMBATIR LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD SOCIAL**
 - **PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL:** se desarrollan actuaciones transversales que contemplan la realización de itinerarios de inclusión activa y el desarrollo de proyectos, en colaboración con el Tercer Sector Social, con un coste superior a los 5 millones de euros anuales.

Línea Estratégica 7.03. Bienestar Social

25 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 02. LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES Y LAS POLÍTICAS DE ENVEJECIMIENTO COMO DESARROLLO DEL BIENESTAR SOCIAL Y COMO YACIMIENTO DE RIQUEZA Y EMPLEO**
 - **MARCO ÚNICO DE CONCERTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES CON ENTIDADES LOCALES: SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA Y SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO:** se destinan 67,4 millones de euros en 2022.
 - ✓ 50 mill. de euros destinados al Servicio de Ayuda a Domicilio.
 - ✓ 17,4 mill. euros destinados al sostenimiento de los Equipos de Atención Primaria.

667 convenios formalizados con ayuntamientos de la región	5 millones de horas de ayuda a domicilio
37.400 personas mayores atendidas en sus hogares (principalmente en entornos rurales)	más de 7.000 profesionales: más de 6.000 auxiliares más de 940 profesionales de atención primaria

Línea Estratégica 7.03. Bienestar Social

25 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 02. LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES Y LAS POLÍTICAS DE ENVEJECIMIENTO COMO DESARROLLO DEL BIENESTAR SOCIAL Y COMO YACIMIENTO DE RIQUEZA Y EMPLEO**
 - **INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE BIENESTAR SOCIAL.** Se cumple en toda la actividad de la Consejería de Bienestar Social, concretándose en las convocatorias de subvenciones y resto de instrumentos.
 - **MOVILIDAD DE LAS PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** se ha recuperado el **descuento del 50% en transportes interurbanos**, lo que favorece el envejecimiento activo y la inclusión social de estos colectivos.
 - **SISTEMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA:** En 2022 se desarrollan un total de **139 proyectos que llegan a 328 municipios con 481 profesionales y cerca de 5.000 plazas**. De estos proyectos 32 tienen en el carácter de itinerante.

Línea Estratégica 7.03. Bienestar Social

25 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 02. LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES Y LAS POLÍTICAS DE ENVEJECIMIENTO COMO DESARROLLO DEL BIENESTAR SOCIAL Y COMO YACIMIENTO DE RIQUEZA Y EMPLEO**
 - **MARCO DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO:**
 - ✓ **En Castilla-La Mancha hay más de 390.000 personas mayores de 65 años.**
 - ✓ **En se han destinado más de 6 mill. de euros para financiar las actividades y programas para personas mayores , y en 2023 alcanzará los 6,2 millones para aumentar el número de actividades y plazas en los programas.**
 - ✓ **Turismo Social con 10.000 plazas, 7.300 plazas el Termalismo Social, Rutas Senderistas para Mayores, una actividad de envejecimiento activo muy demandada, con 30 rutas senderistas, un largo etcétera que se complementan con las 31.000 actividades anuales que se realizan en los Centros de Mayores.**

Línea Estratégica 7.03. Bienestar Social

25 medidas



Hechos destacados

▪ OBJETIVO 03. LA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CENTROS OCUPACIONALES:

- ✓ En Castilla-La Mancha hay más de 161.000 personas valoradas con una discapacidad igual o superior al 33%.
- ✓ **Castilla-La Mancha se sitúa en los primeros lugares en cuanto a tasa de actividad de las personas con discapacidad con un 39%**, muy superior a la media nacional que se sitúa en el 34,6%, .
- ✓ El empleo de las personas con discapacidad se aborda desde distintos y complementarios ámbitos del Gobierno regional, destinándose en su conjunto más de **22 mill. de euros a estas iniciativas**:
 - **Mantenimiento de la Red de Centros Ocupacionales:** 64 centros y cerca de 2.500 plazas.
 - **Modelo de Servicios de Capacitación:** 24 servicios y más de 1.000 plazas.

Línea Estratégica 7.03. Bienestar Social

25 medidas



Hechos destacados

▪ OBJETIVO 04. UN MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD, EFICIENTE Y PARTICIPADO

- RED DE BARRIOS (iniciativa conjunta con la FEMP-CLM):

- ✓ La Red es un espacio de intersección y confluencia que permite construir un modelo de intervención común que conlleve la generación de conocimientos y aprendizajes compartidos.
- ✓ La Red pretende generar nuevas oportunidades y sinergias de trabajo, involucrando a otros sistemas de protección social, todo ello en clave de aumentar el potencial de los equipos, el impacto de la intervención y la proyección social.

- CORRESPONSABILIDAD EN LOS CUIDADOS:

- ✓ Los cuidados de larga duración, especialmente los que provienen del entorno familiar, históricamente han estado en manos y bajo la responsabilidad de las mujeres, lo que limita, en gran medida, su desarrollo profesional.
- ✓ En este sentido se impulsan actuaciones de formación en la que se incluye la corresponsabilidad de los cuidados, de cara a un reparto más equitativo de los mismos.

Línea Estratégica 7.03. Bienestar Social

25 medidas



Hechos destacados

▪ OBJETIVO 04. UN MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD, EFICIENTE Y PARTICIPADO

- TELEASISTENCIA AVANZADA:

- ✓ Facilita atención permanente y personalizada a las **personas beneficiarias (mayores de 70 años)** mediante el uso de tecnologías de la comunicación y de la información, con apoyo de los medios personales necesarios, en respuesta inmediata ante situaciones de emergencia, o de inseguridad, soledad y aislamiento.
- ✓ En **Castilla-La Mancha atendemos a más de 63.000 personas**, siendo el perfil mayoritario mujer mayor de 80 años que vive sola. Castilla-La Mancha tiene atendida con este servicio a un 21,44% de su población potencialmente dependiente.
- ✓ Dentro del servicio de Teleasistencia se incluyen los **dispositivos avanzados**. Una serie de tecnología adicional adaptada a las necesidades especiales de cada persona usuaria, teniendo a 30 de junio de 2022 un total de **3.078 unidades instaladas**. En concreto, **1.331 detectores de humo, 368 detectores de gas, 657 detectores de caídas, 125 detectores de presencia, 238 UCR adaptadas, 212 teleasistencia móvil, 13 sistemas de voz y 134 teléfonos adaptados**.

Línea Estratégica 7.03. Bienestar Social

25 medidas



Hechos destacados

- **OBJETIVO 04. UN MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD, EFICIENTE Y PARTICIPADO**
 - **MEJORA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN AL SERVICIO DE LOS PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y DE SISTEMAS DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA:**
 - ✓ Se está impulsando el proyecto denominado “**TEMIS**”, abarcando todos los sistemas de información que componen la Plataforma del Sistema de Información Social, cuyos sistemas más relevantes en una descomposición a alto nivel son:
 - **ASISTE**, gestor de expedientes generales de atención social.
 - **MEDAS**, portal de atención de servicios sociales.
 - **SAAD**, gestor de expedientes del servicio de gestión para el sistema de autonomía y atención a la dependencia.
 - **HISTORIA SOCIAL**, que constituye la herramienta de referencia en torno a la que giran los procesos de atención social, tanto de profesionales como de personas, y que ofrece información sobre la situación de dependencia.

Línea Estratégica 7.03. Bienestar Social

25 medidas

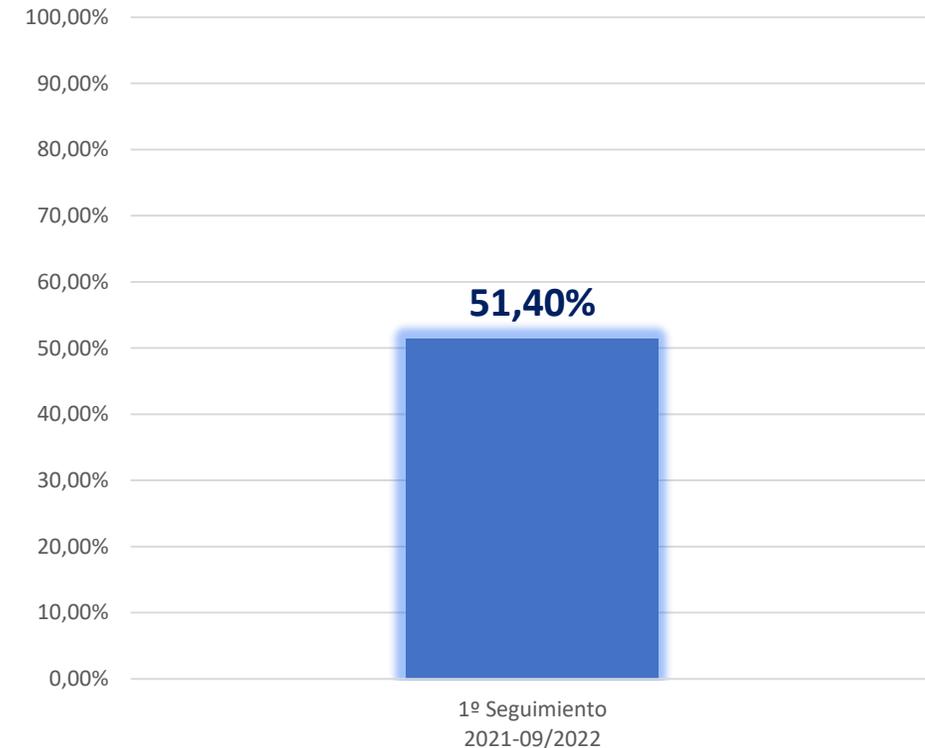


Estado de ejecución



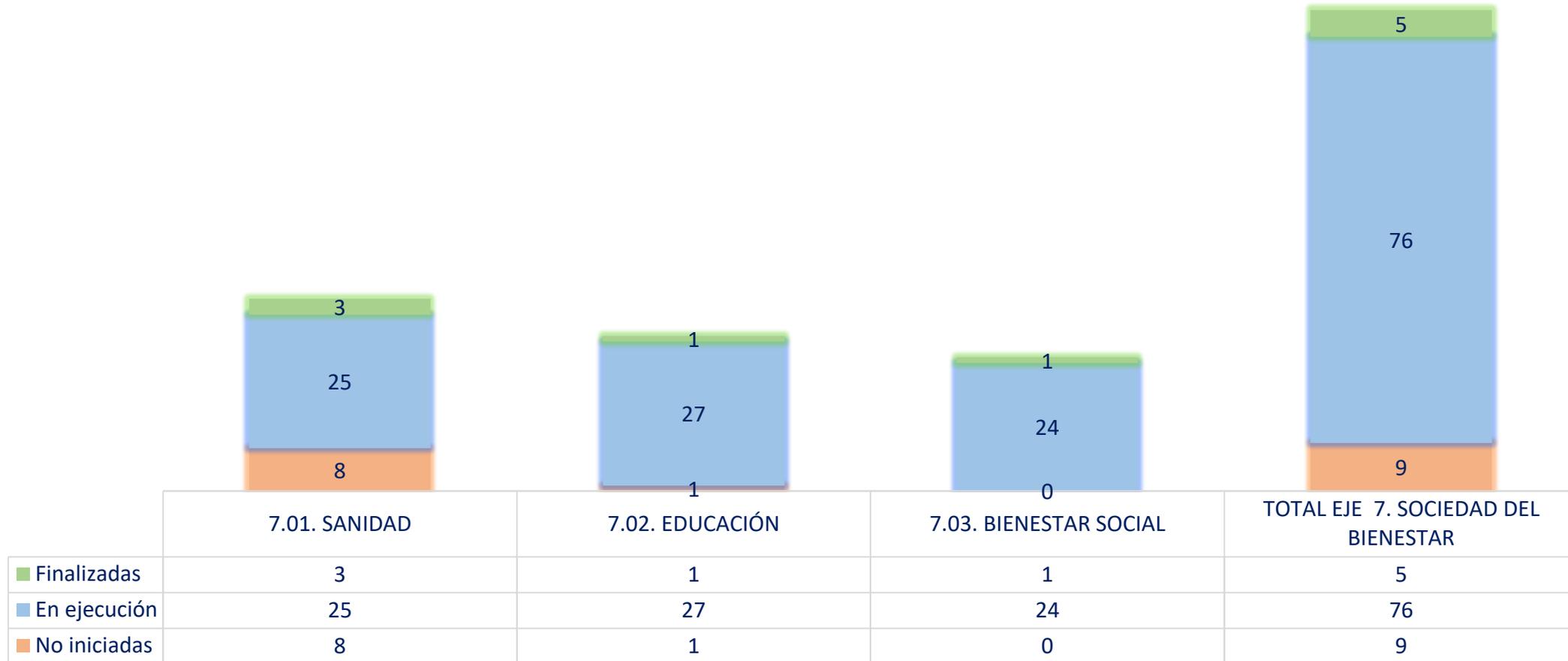
39 acciones

Grado de ejecución de la línea 7.03



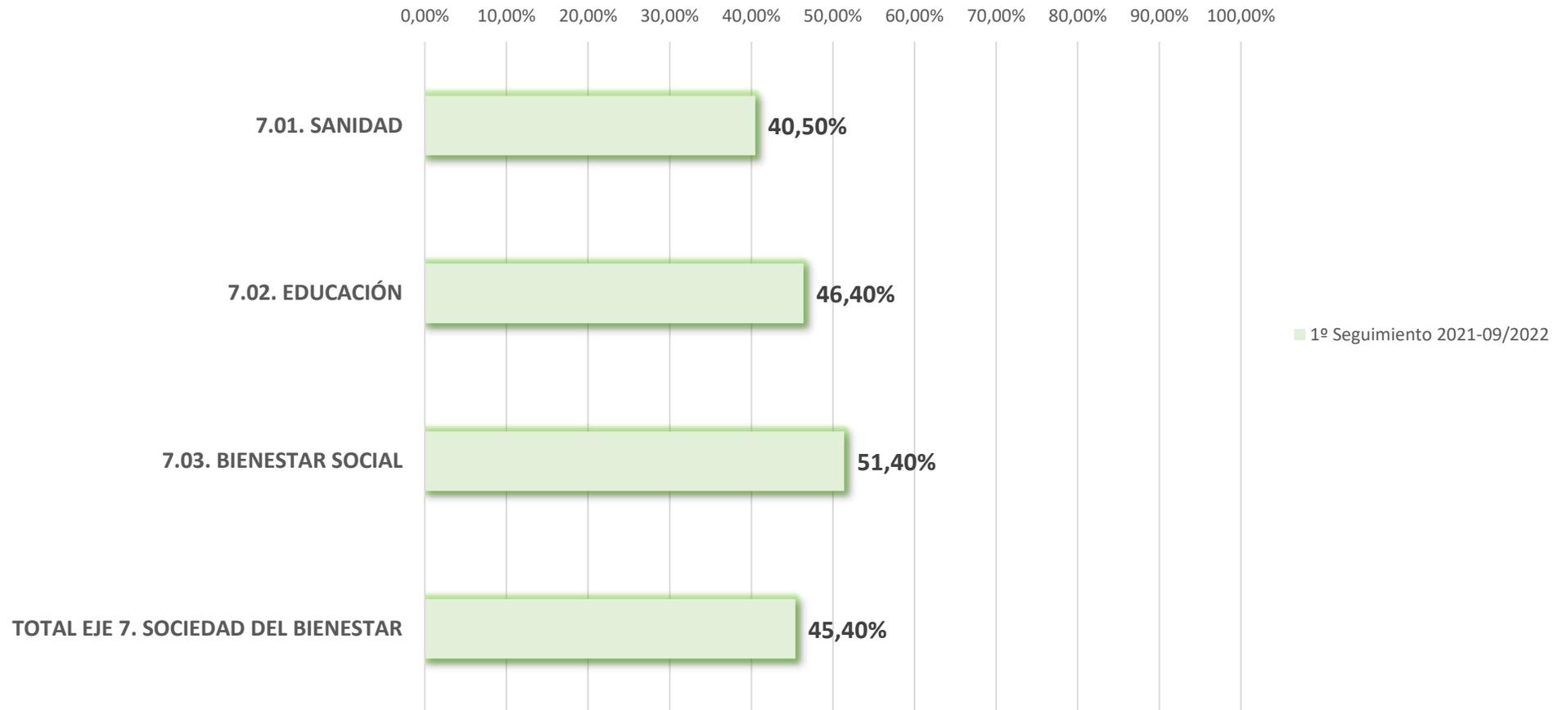
7. Resumen ejecutivo

ESTADO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS. 1º SEGUIMIENTO: 2021-09/2022

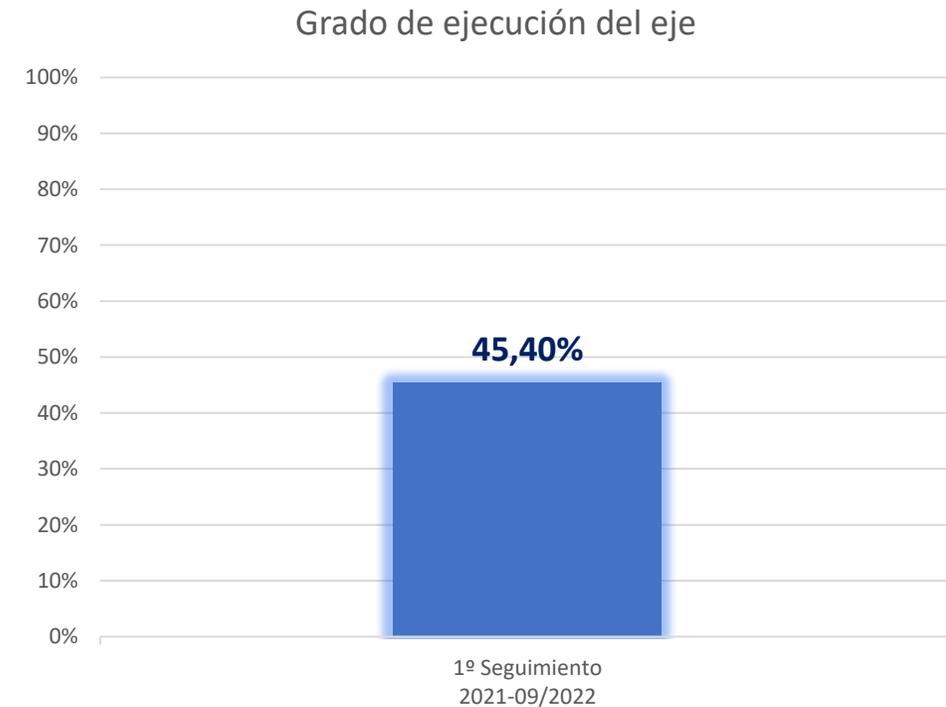


7. Resumen ejecutivo

GRADO DE EJECUCIÓN POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS



EJE 7. SOCIEDAD DEL BIENESTAR



Medidas	No iniciadas	En ejecución	Finalizadas	Grado Ejecución (%)	Acciones
90	9	76	5	45,40	164

8. Anexo I: Fichas de medidas

Ficha de Medida			
Código Medida: M- 7.01.01.001	Período: 1º SEGUIMIENTO, 2021-SEPTIEMBRE 2022		
Eje	7. SOCIEDAD DEL BIENESTAR		
Línea	7.01 SANIDAD		
Objetivo	01. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA SANITARIO, MEJORANDO SU EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA		
Medida	PRINCIPIO DE PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS INVESTIGACIONES SANITARIAS.		
Descripción medida	Inclusión de la perspectiva de género en las investigaciones de ámbito sanitario		
Planificación medida	Fecha inicio: 01/09/2022 Detalle: Nuevo cronograma: septiembre de 2022-diciembre de 2025 (coincidiendo con la puesta en marcha de IDISCAM y el desarrollo del próximo Plan de Investigación e Innovación en Ciencias de la Salud.		
Tipo de recursos	Presupuestarios Humanos		
Instrumentos	Ayudas y subvenciones Acciones de formación Convenios de colaboración		
Beneficiarios	Investigadores/as Mujeres investigadoras Personal investigador		
Organos responsables	Instituto de Investigación de Castilla-La Mancha Área de Tecnologías de la Información Consejería de Sanidad Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)		
Entidades ejecutoras	Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y la Integración		
Referencia a otros planes	Plan de investigación e innovación en ciencias de la salud de Castilla-La Mancha 2022-2025. Plan de Salud de Castilla-La Mancha horizonte 2025. II Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de CLM.		
Estado de ejecución	En ejecución		
Grado de ejecución	Periodo anterior	Periodo actual	Total
	0 %	38 %	38 %
Normativa aplicable	"II Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de CLM. Ley 12/2010 de igualdad. Decreto 38/2019 de unidades de igualdad de género. Gender equality plan (GEP) Horizonte Europa. Unión Europea.		
Desarrollo de la medida	El nuevo Plan de investigación ha sido elaborado por un grupo de expertos y está en fase de aprobación por parte de la Dirección General de Planificación de la Consejería de Sanidad. Recoge aspectos de perspectiva de género e investigación responsable. Las próximas convocatorias de ayudas a la investigación (contratos) de la Consejería de Sanidad/SESCAM/IDISCAM tendrán en cuenta aspectos de equidad de género. En relación a la solicitud de proyectos de investigación en el Horizonte Europa de la Unión Europea, se dispone del II Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de CLM, que es evaluado desde la Unidad de igualdad de género del SESCAM. La Comisión científica del nuevo instituto de investigación IDISCAM está constituida por mujeres en un 40%		
Acciones			
Descripción	Fecha alta	Identificador	
La Fundación está preparando las nuevas convocatorias de acorde a la normativa más reciente, teniendo en cuenta la igualdad de género.	20/09/2022	61	



Intervenciones, ruegos y preguntas



JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

Entidades Responsables del Eje 7. Sociedad del Bienestar:

Consejería de Sanidad:

- Dirección General de Humanización y Atención Sociosanitaria

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

- Viceconsejería de Educación

Consejería de Bienestar Social

- Viceconsejería de Servicios y Prestaciones Sociales

Coordinación: Consejería de Economía, Empresas y Empleo